



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

**1.1 Identificador del producto:** LIMOCIDE

Otros medios de identificación:

UFI: C200-300W-Y00T-UD17

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

Usos pertinentes: Producto para la protección de las plantas. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**

MANICA COBRE, S.L.

Llacuna, 166

08018 - Barcelona (España)

Tel. 93 309 21 35

e-mail: info@manicacobre.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)  
+34 91769800

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\***

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4, H332

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

**2.2 Elementos de la etiqueta:**

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

Atención



**Indicaciones de peligro:**

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

**Consejos de prudencia:**

P261: Evitar respirar los vapores

P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391: Recoger el vertido.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Información suplementaria:**

EUH208: Contiene Naranja, dulce, extracto. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase.

SPe 3: Para proteger [los organismos acuáticos/las plantas no objetivo/ los artrópodos no objetivo/los insectos], respétese sin tratar una banda de seguridad de (indíquese la distancia) hasta [la zona no cultivada/las masas de agua superficial].

SPe 8: Peligroso para las abejas./Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos./No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo./Retírense o cubranse las colmenas durante el tratamiento y durante (indíquese el tiempo) después del mismo./No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración./Elimíñense las malas hierbas antes de su floración./No aplicar antes de (indíquese el tiempo).

*\*\* Cambios respecto la versión anterior*

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

UFI: C200-300W-Y00T-UD17

**Otros elementos del etiquetado:**

- SP1 : No contaminar el agua con el producto ni con su envase.  
No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
- SPe3 : Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de :
  - 20m en melocotonero, cítricos, plátano, kiwi, manzano, papayo, mango, aguacatero, guayabero, maracuyá, árboles y arbustos, palmeras alimentarias y lúpulo.
  - 5m en el resto de cultivos.
- SPe3 : Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m en arbustos y pequeños árboles ornamentales, cítricos, limonero, coníferas, cucurbitáceas de piel comestible, cucurbitáceas de piel no comestible, fresal, frondosas, frutales de hueso, hortalizas del género Brassica, leguminosas de grano, lúpulo, ornamentales herbáceas, palmáceas, palmera datilera, piña tropical, plantaciones tropicales y subtropicales, rosal, solanáceas, tabaco y puerro, hasta la zona no cultivada.
- SPe8 : Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos o durante los períodos de producción de exudados. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. En invernadero, no aplicar en presencia de insectos polinizadores o auxiliares (abejas, abejorros, escarabajos, etc.).

**2.3 Otros peligros:**

- El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
- El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

\*\* Cambios respecto la versión anterior

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

**3.1 Sustancia:**

No aplicable

**3.2 Mezclas:**

**Descripción química:** Mezcla de sustancias

**Componentes:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 25155-30-0 CE: 246-680-4 Index: No aplicable REACH: 01-2120088038-51-XXXX	Dodecilbencenosulfonato de sodio <sup>(1)</sup>  Reglamento 1272/2008	Autoclasificada  Acute Tox. 4: H302+H312; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	10 - <25 %
CAS: 68131-40-8 CE: 614-295-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119560577-29-XXXX	Alcoholes, C11-15-secundario, etoxilados <sup>(1)</sup>  Reglamento 1272/2008	Autoclasificada  Aquatic Chronic 3: H412	5 - <10 %
CAS: 8028-48-6 CE: 232-433-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119493353-35-XXXX	Naranja, dulce, extracto <sup>(1)</sup>  Reglamento 1272/2008	Autoclasificada  Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	5 - <10 %

<sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119488639-16-XXXX	Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio <sup>(1)</sup>	Autoclasificada	1 - <5 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro		
CAS: 68439-57-6 CE: 931-534-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119513401-57-XXXX	Acidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio <sup>(1)</sup>	Autoclasificada	1 - <5 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro		
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119555270-46-XXXX	2,6-di-terc-butil-p-cresol <sup>(1)</sup>	Autoclasificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención		

<sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

**Información adicional:**

Identificación	Límite de concentración específico
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	% (p/p) >=10: Eye Dam. 1 - H318 5<= % (p/p) <10: Eye Irrit. 2 - H319
Acidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio CAS: 68439-57-6 CE: 931-534-0	% (p/p) >=5: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=38: Eye Dam. 1 - H318 5<= % (p/p) <38: Eye Irrit. 2 - H319

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Dodecilbenzenosulfonato de sodio CAS: 25155-30-0 CE: 246-680-4	DL50 oral	587 mg/kg
	DL50 cutánea	1100 mg/kg
	CL50 inhalación	No relevante

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

**Por inhalación:**

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

**Por contacto con la piel:**

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión/aspiración:**

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción:

#### Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

#### Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

#### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

#### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

#### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

**D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales**

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

**A.- Requisitos de almacenamiento específicos**

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-7

Clasificación: 3

Temperatura mínima: 0 °C

Temperatura máxima: 40 °C

Tiempo máximo: 36 meses

**B.- Condiciones generales de almacenamiento.**

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024 :

Identificación		Valores límite ambientales		
2,6-di-terc-butil-p-cresol	CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	VLA-ED		10 mg/m <sup>3</sup>
		VLA-EC		

**DNEL (Trabajadores):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dodecilbencenosulfonato de sodio CAS: 25155-30-0 CE: 246-680-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	80 mg/kg	No relevante	57,2 mg/kg	No relevante
	Inhalación	52 mg/m <sup>3</sup>	52 mg/m <sup>3</sup>	52 mg/m <sup>3</sup>	52 mg/m <sup>3</sup>
Alcoholes, C11-15-secundario, etoxilados CAS: 68131-40-8 CE: 614-295-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	6 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	42,32 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Naranja, dulce, extracto CAS: 8028-48-6 CE: 232-433-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	8,89 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	31,1 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2750 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	175 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio CAS: 68439-57-6 CE: 931-534-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2158,33 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	152,22 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

**DNEL (Población):**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dodecilbencenosulfonato de sodio  CAS: 25155-30-0  CE: 246-680-4	Oral	13 mg/kg	No relevante	13 mg/kg	No relevante
	Cutánea	40 mg/kg	No relevante	28,6 mg/kg	No relevante
	Inhalación	26 mg/m³	26 mg/m³	26 mg/m³	26 mg/m³
Alcoholes, C11-15-secundario, etoxilados  CAS: 68131-40-8  CE: 614-295-4	Oral	No relevante	No relevante	3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	21,16 mg/m³	No relevante
Naranja, dulce, extracto  CAS: 8028-48-6  CE: 232-433-8	Oral	No relevante	No relevante	4,44 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,44 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	7,78 mg/m³	No relevante
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio  CAS: 68891-38-3  CE: 500-234-8	Oral	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1650 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	52 mg/m³	No relevante
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio  CAS: 68439-57-6  CE: 931-534-0	Oral	No relevante	No relevante	12,95 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1295 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	45,04 mg/m³	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol  CAS: 128-37-0  CE: 204-881-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,86 mg/m³	No relevante

**PNEC:**

Identificación					
Dodecilbencenosulfonato de sodio  CAS: 25155-30-0  CE: 246-680-4	STP	50 mg/L	Agua dulce	0,693 mg/L	
	Suelo	25 mg/kg	Aqua salada	1 mg/L	
	Intermitente	0,654 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	27,5 mg/kg	
	Oral	0,02 g/kg	Sedimento (Agua salada)	2,75 mg/kg	
Alcoholes, C11-15-secundario, etoxilados  CAS: 68131-40-8  CE: 614-295-4	STP	8,24 mg/L	Aqua dulce	0,02 mg/L	
	Suelo	5,6 mg/kg	Aqua salada	0,002 mg/L	
	Intermitente	0,0153 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	28,1 mg/kg	
	Oral	0,0222 g/kg	Sedimento (Agua salada)	2,81 mg/kg	
Naranja, dulce, extracto  CAS: 8028-48-6  CE: 232-433-8	STP	2,1 mg/L	Aqua dulce	0,0054 mg/L	
	Suelo	0,261 mg/kg	Aqua salada	0,00054 mg/L	
	Intermitente	0,00577 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,3 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg	
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio  CAS: 68891-38-3  CE: 500-234-8	STP	10000 mg/L	Aqua dulce	0,24 mg/L	
	Suelo	7,5 mg/kg	Aqua salada	0,024 mg/L	
	Intermitente	0,071 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,917 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,092 mg/kg	
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio  CAS: 68439-57-6  CE: 931-534-0	STP	4 mg/L	Aqua dulce	0,024 mg/L	
	Suelo	1,21 mg/kg	Aqua salada	0,002 mg/L	
	Intermitente	0,02 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,767 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,077 mg/kg	
2,6-di-terc-butil-p-cresol  CAS: 128-37-0  CE: 204-881-4	STP	0,17 mg/L	Aqua dulce	0,000199 mg/L	
	Suelo	0,04769 mg/kg	Aqua salada	0,00002 mg/L	
	Intermitente	0,00199 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0996 mg/kg	
	Oral	0,00833 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00996 mg/kg	

**8.2 Controles de la exposición:**

- A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,11 mm)		EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para períodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para períodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

**Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**Compuestos orgánicos volátiles:**

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):

0 % peso

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

Concentración C.O.V. a 20 °C: 0 kg/m<sup>3</sup> (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: Característico

Color: Azul

Olor: Cítrico

Umbral olfativo: No relevante \*

#### Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: <100 °C

Presión de vapor a 20 °C: 2321 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 12228,63 Pa (12,23 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

#### Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: ~1026,5 kg/m<sup>3</sup>

Densidad relativa a 20 °C: 0,8 - 1,2

Viscosidad dinámica a 20 °C: 77 - 83 cP

Viscosidad cinemática a 20 °C: 77 - 83 mm<sup>2</sup>/s

Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante \*

Concentración: No relevante \*

pH: 7 - 9 (al 25 %)

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \*

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \*

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \*

Propiedad de solubilidad: No relevante \*

Temperatura de descomposición: No relevante \*

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \*

#### Inflamabilidad:

Punto de inflamación: >110 °C (Pensky-Martins (CC)) (No mantiene la combustión)

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante \*

Temperatura de auto-inflamación: ~424 - 436 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante \*

Límite de inflamabilidad superior: No relevante \*

#### Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

### 9.2 Otros datos:

#### Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante \*

Propiedades comburentes: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

Corrosivos para los metales: No relevante \*

Calor de combustión: No relevante \*

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No relevante \*

**Otras características de seguridad:**

Tensión superficial a 20 °C: ~0,03 - 0,03 N/m

Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

IARC: 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3)

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**E- Efectos de sensibilización:**

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.

- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

**F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:**

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**H- Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

ACCORDING TO LIMOCIDE REGISTRATION and ADDITIONNAL STUDY:

- Skin Irritation: After a single dermal application of 0.5 ml of LIMOCIDE to New Zealand White rabbits (males), LIMOCIDE is not irritating to the skin. In accordance with Regulation (EC) No 1272/2008, LIMO-CIDE is not classified.

- Skin sensitisation: A response of at least 30% is considered as positive for the adjuvant type test (FCA) as per the Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals (GHS 2013) and a sensitization rate of zero percent at 24 and 48 h post patch removal was observed in the present study using an adjuvant. Hence LIMOCIDE is being classified as "Not considered as positive" for sensitisation as per the Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals (GHS 2013). Since 0% of Test group animals exhibited challenge scores greater than zero, LIMOCIDE was given a sensitization potency rating of non-sensitizer. According to Regulation (EC) No. 1272/2008, LIMOCIDE is not a skin sensitisier. Thus, no classification is required.

**Información toxicológica específica del producto:**

Toxicidad aguda		Género
DL50 oral	>2000 mg/kg	Rata
DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Dodecilbencenosulfonato de sodio  CAS: 25155-30-0  CE: 246-680-4	DL50 oral	587 mg/kg
	DL50 cutánea	1100 mg/kg
	CL50 inhalación	
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio  CAS: 68891-38-3  CE: 500-234-8	DL50 oral	4100 mg/kg
	DL50 cutánea	
	CL50 inhalación	
Acidos sulfónicos, C14-16-hidroxialcano y C14-16-alqueno, sales de sodio  CAS: 68439-57-6  CE: 931-534-0	DL50 oral	2290 mg/kg
	DL50 cutánea	6300 mg/kg
	CL50 inhalación	
2,6-di-terc-butil-p-cresol  CAS: 128-37-0  CE: 204-881-4	DL50 oral	10000 mg/kg
	DL50 cutánea	
	CL50 inhalación	

**11.2 Información sobre otros peligros:**

**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

**Otros datos**

No relevante

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**12.1 Toxicidad:**

**Toxicidad acuática específica del producto:**

Toxicidad aguda		Espece	Género
CL50	27,58 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
CE50	28,36 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE50	95,48 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

**Toxicidad acuática específica de las sustancias:**

**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración	Espece	Género
Alcoholes, C11-15-secundario, etoxilados  CAS: 68131-40-8  CE: 614-295-4	CL50 >10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Naranja, dulce, extracto  CAS: 8028-48-6  CE: 232-433-8	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio  CAS: 68891-38-3  CE: 500-234-8	CL50 7,1 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
	CE50 7,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 27 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio  CAS: 68439-57-6  CE: 931-534-0	CL50 4,2 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
	CE50 4,53 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 5,2 mg/L (72 h)	Skeletonema costatum	Alga
2,6-di-terc-butil-p-cresol  CAS: 128-37-0  CE: 204-881-4	CL50 0,57 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
	CE50 0,61 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 No relevante		

**Toxicidad a largo plazo:**

Identificación	Concentración	Espece	Género
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio  CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	NOEC 0,2 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC 0,27 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio  CAS: 68439-57-6 CE: 931-534-0	NOEC No relevante		
	NOEC 6,3 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
2,6-di-terc-butil-p-cresol  CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	NOEC 0,053 mg/L	Oryzias latipes	Pez
	NOEC 0,069 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio  CAS: 68891-38-3  CE: 500-234-8	DBO5	No relevante	Concentración	10,5 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio  CAS: 68439-57-6  CE: 931-534-0	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	96 %
2,6-di-terc-butil-p-cresol  CAS: 128-37-0  CE: 204-881-4	DBO5	No relevante	Concentración	50 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	4,5 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio	BCF	71
CAS: 68439-57-6	Log POW	-1,3
CE: 931-534-0	Potencial	Moderado
2,6-di-terc-butil-p-cresol	BCF	1365
CAS: 128-37-0	Log POW	5,1
CE: 204-881-4	Potencial	Muy Alto

**12.4 Movilidad en el suelo:**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Ácidos sulfónicos, C14-16-hidroxi alcano y C14-16-alqueno, sales de sodio  CAS: 68439-57-6  CE: 931-534-0	Koc	1,6	Henry	6,7E-2 Pa·m <sup>3</sup> /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
2,6-di-terc-butil-p-cresol  CAS: 128-37-0  CE: 204-881-4	Koc	8183	Henry	3,42E-1 Pa·m <sup>3</sup> /mol
	Conclusión	Inmóvil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	1,255E-2 N/m (258,85 °C)	Suelo húmedo	Sí

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**12.7 Otros efectos adversos:**

No descritos

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):**

HP14 Ecotóxico, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE \*\*

**Transporte terrestre de mercancías peligrosas:**

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

- 14.1 Número ONU o número ID:** No relevante
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No relevante
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:**  
Etiquetas: No relevante
- 14.4 Grupo de embalaje:** No relevante
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** No
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
Disposiciones especiales: No relevante  
Código de restricción en túneles: No relevante  
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9  
Cantidades limitadas: No relevante
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 41-22:

- 14.1 Número ONU o número ID:** No relevante
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No relevante
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:**  
Etiquetas: No relevante
- 14.4 Grupo de embalaje:** No relevante
- 14.5 Contaminante marino:** No
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
Disposiciones especiales: No relevante  
Códigos FEm:  
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9  
Cantidades limitadas: No relevante  
Grupo de segregación: No relevante
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2024:

- 14.1 Número ONU o número ID:** No relevante
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No relevante
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:**  
Etiquetas: No relevante
- 14.4 Grupo de embalaje:** No relevante
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** No
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**  
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 2-Fenoxietanol.
- Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Naranja, dulce, extracto (8028-48-6) - PT: (19)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

**Seveso III:**

No relevante

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\***

**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Pictogramas
- Indicaciones de peligro

**INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (SECCIÓN 14):**

- Número ONU
- Grupo de embalaje

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:**

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Consejos relativos a la formación:**

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**manica®**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)  
LIMOCIDE  
Conforme con el Reglamento (UE) Nº 2020/878**

Versión: 4  
Fecha de la revisión:  
17/06/2024

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

*\*\* Cambios respecto la versión anterior*

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -